



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 163  
ANT. : Presentación de fecha 28.03.2025 de Mauricio Morales, en representación del Arquitecto Alberto Rodríguez-Cano Samaniego, mediante correo electrónico de fecha 28.03.2025.  
MAT. : (DDUI) (ESN) (MKCC) LAS CONDES. Art. 60° LGUC. Informa solicitud de refacción del inmueble ubicado en calle Gertrudis Echeñique N° 385// Ingreso N° 0300519 de fecha 28.03.2025.  
ADJ. : 6 planos de Arquitectura y Especificaciones Técnicas timbradas. Código "**RM ART. 60\_25-076**"

Santiago, 14 enero 2026

**A : ROCÍO CRISOSTO SMITH**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES DE LAS CONDES**  
**DE : MARIA PAULINA ACUÑA ARAYA**  
**JEFA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA**

1. Por presentación citada en el antecedente, el Arquitecto Mauricio Morales solicitó a esta Secretaría Ministerial la autorización previa a que se refiere el Artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para la refacción del inmueble ubicado en Gertrudis Echeñique N° 385, de la comuna de Las Condes.
2. De acuerdo al Certificado de Informaciones Previas N° 4116, de fecha 03.01.2025, para el inmueble ubicado en calle Gertrudis Echeñique N° 385, este inmueble se emplaza en la "**ZONA Área U-Ee5: Edificación Especial N° 5. Áreas de interés Patrimonial / Zona de Conservación Histórica "Avenida Gertrudis Echeñique"**", del Plan Regulador Comunal de Las Condes, cuyas normas generales y específicas, se establecen en el artículo 3.3., 34 y 38 de su Ordenanza Local.
3. De acuerdo con los documentos aportados, las Especificaciones Técnicas y los planos de arquitectura presentados, la solicitud corresponde a un proyecto de **refacción - remodelación y ampliación** - del inmueble para el uso de suelo "**Residencial**", de clase "**Vivienda**", mediante la transformación, sustracción y adición de elementos constructivos, conservando los aspectos sustanciales del inmueble.
4. En específico, se proyectan tres intervenciones:
  - a. Primero, la adición de un volumen aislado de 15 x 6.5 destinado a estacionamiento que formalmente replican las características estilísticas ("Estilo Francés") de la edificación existentes con cuatro vanos de acceso con arcos de medio punto, tratamiento de fachada con canterías horizontales tipo almohadillado y estuco al espejuelo tipo martellina de idéntico color al existente.  
Se mantienen la altura del primer piso, el coronamiento, los elementos ornamentales y los faroles de fierro.
  - b. Se cubre y se cierra el patio de llegada generando un Hall de acceso al cual se le agrega en su parte posterior un volumen delimitado por el baño de servicio, existente, para bodega y patio de servicio, separado de este por un patio descubierto, verde, intermedio.



- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
- OFICINA DE PARTES

Ley de Transparencia Art 7.G